

Medellín, 18 de noviembre de 2025

Señora

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL

Representante legal

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S.

004-18/11/2025

Asunto: Requerimiento por no presentación de personal clave contrato 4600105967 de 2025

Cordial saludo

En mi calidad de supervisora del contrato de la referencia, me permito manifestar que, aunque su interventoría firmó contrato desde el día 27 de octubre de 2025, presentó su equipo de trabajo completo el día 12 de noviembre de 2025 y la supervisión luego de varias revisiones aprobó oportunamente al personal clave requerido para su ejecución, a la fecha su interventoría no ha presentado su equipo completo en las reuniones de avance ni en las citaciones realizadas por ustedes para dar inicio a los contratos de obra, situación que ha impedido el inicio efectivo de las actividades previstas en el cronograma contractual, este tiempo se verá reflejado para la liquidación del contrato.

De acuerdo al pliego de condiciones, la oferta presentada y las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, su interventoría está obligada a garantizar la disponibilidad del personal clave mínimo obligatorio, condición esencial para la correcta ejecución del objeto contractual. Su inasistencia constituye un incumplimiento contractual que afecta directamente el inicio, seguimiento y verificación de los trabajos.

En virtud de lo anterior, requiero formalmente a usted como representante legal para que en un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir del recibo de este oficio proceda a:

1. Asistir a la unidad de mantenimiento para presentar de manera inmediata su equipo de trabajo para esta interventoría aprobado por la supervisión.
2. Aportar evidencia de su vinculación con los contratos laborales solicitados desde el viernes 14 de noviembre sin respuesta de su parte al momento del envío de este comunicado.
3. Justificar por escrito las causas de la no presentación del equipo de trabajo hasta la fecha y un plan de contingencia inmediato.

De acuerdo con la asistencia a las reuniones su equipo de trabajo se presenta así:

LOTE 1

Ing. Lucas Damián Ruiz Jaramillo presenta asistencia desde inicio del contrato y SS desde 6 de noviembre de 2025

Ing. Wildeman Fredy Giraldo Durango presenta asistencia desde inicio del contrato y SS desde 12 de noviembre de 2025

SST Ramon Antonio Losada Osorio no se presenta a la fecha. SS desde 6 de noviembre de 2025

Ing socio ambiental Juan Carlos Palacios presenta asistencia desde inicio del contrato y SS desde 12 de noviembre de 2025

LOTE 2

Arq Josue Aparicio Sarmiento se presenta el día de hoy, no asistió a la reunión de presentación del su equipo. SS a partir del 12 de noviembre de 2025

Arq Jeyson Dirlean Torres no se presenta a la fecha. SS desde 12 de noviembre de 2025

SST Ramon Antonio Losada Osorio no se presenta a la fecha. SS desde 6 de noviembre de 2025

Ing socio ambiental Juan Carlos Palacios presenta asistencia desde inicio del contrato y SS desde 12 de noviembre de 2025

Es de anotar que a las reuniones de hoy no se entregó a esta supervisión por parte de su interventoría información de los contratistas a saber Seguridad Social y contratos laborales requeridos para iniciar contratos, solo informaron por correo electrónico aprobación de hojas de vida.

El día de hoy para la reunión del lote 1 citada a las 8:30 am se presentó todo el personal del contratista y por parte de su interventoría solo se presentó un residente técnico y el socio ambiental, ya en recorrido con el contratista luego de 1 hora de iniciada la reunión se presentó el segundo residente argumentando trancones en el camino. No se presenta residente SST

Para la reunión del lote 2 citada por ustedes a las 10:15 am, se presenta por parte de su interventoría un residente técnico y el socio ambiental. No se presentó residente técnico 2 y SST. Por parte del contratista no se presentó el SST. Por esta situación no se hizo recorrido.

Le solicito igualmente dar inicio en la plataforma de Secop II a los contratos de obra y enviar copia a la supervisión del requerimiento y subsanación inmediata realizada al contratista del lote 2 por no presentar el personal completo a la fecha, al igual que evidencia del inicio de los contratos y solicitud de actualización de pólizas.

De acuerdo con pliego de condiciones se establece para su interventoría:

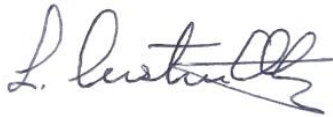
B. Legalización

El contratista deberá entregar a través de la plataforma SECOP II los siguientes documentos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de aceptación de la oferta:

- i. **Garantías exigidas en el contrato.**
- ii. **Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales** del **personal** requerido para dar inicio a la ejecución del contrato

De acuerdo con lo anterior, se les solicita montar en la plataforma de Secop II las afiliaciones de su personal aprobadas por esta supervisión.

Cordialmente



ISABEL CRISTINA ORTIZ GIRALDO
Supervisora
Contrato 4600105967 de 2025